

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)



Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 19 de Marzo de 2021 ✓ No de Orden: 127/2021 ✓  
Solicitante: DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ✓ Solicitud No: 032/2021  
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: LA CASA DE LAS BATERÍAS, S.A. DE C.V. ✓ NIT: [REDACTED]  
Clasificación: MEDIANA EMPRESA NRC: [REDACTED]  
Dirección: Sobre Calle Chiltuipan # 13 Urb. Jardines de Merliot, Santa Tecla. La Libertad.  
Correo Electrónico: sanmiguel.sal@casabat.com// rvelism201@gmail.com TELÉFONO: 2661-8039, 7737-7094

Compra de Baterías para ventiladores mecánicos y máquinas de anestesia. ✓

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN EMPRESA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	38	CI/U	70103628	Batería Recargable de 12 V, 3.4 AH	Batería Visión 12V 3.2 AH	\$ 17.46	\$ 663.48

TOTAL US: \$ 663,48

(TOTAL EN LETRAS) SEISCIENTOS SESENTA Y TRES 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ✓

<input type="checkbox"/> OBSERVACIÓN Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	<b>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</b> TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.		C.C. *ALMACÉN *UPI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	<b>Recursos Propios</b>	

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA: Inmediata FORMA DE PAGO: Contado ✓

  
 E.   
 Dra. Jeny Brenda Hernández de Nola ✓  
 DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden: Sr. Fidel Antonio Martínez Jefe de Sección de Equipo Médico. PBX: 2792-3271	Elaboró: Licda. Jéssica Elleen Valle de Ventura. Fecha de Distribución: 25 MAR 2021
---	--